

Expediente: 3301/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MATAS THELMA VANESSA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259238987 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - MATAS, THELMA VANESSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3301/21



H108012626752

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ MATAS THELMA VANESSA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3301/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202502779, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante transferencia de fondos, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado respecto a la continuidad de la presente ejecución por la suma de \$361.754,52.-, a conocimiento de las partes.- JMA - 3301/21

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.